Ruth Natalia Fleitas

Notaria y Escribana Pública
Registro Notarial Nº 1283

Escritura de: PODER ESPECIAL IRREVOCABLE

Otorgada por: RAQUEL LOPEZ GUILLEN

A favor de: CARLOS ANTONIO BENITEZ VALDEZ

Es copia fiel del Original
Ruth Natalia Fleitas
Notaria y Escribana Pública
Registro Notarial Nº 1283
Km 9 Monday - Av. Monseñor Rodriguez - Telef / Fax: 061 579106
Cel. 0984 354 575 - E-mail: escribaniafleitascde@gmail.com
Ciudad del Este - Paraguay

Escritura Pública Nº: 13

Protocolo: CIVID B

Folio: 24 Y SGTE Año: 2023

Copia: PRIMERA

Km 9 Monday - Avda. Monseñor Rodríguez
Telef. / Fax: 061 - 579 106 - Cel.: 0984 - 354 575
E-mail: escribaniafleitascde@gmail.com
Ciudad del Este - Paraguay

Escaneado con CamScanner

Ruth Natalia Fleitas

Notaria y Escribana Pública
Registro Notarial Nº 1283

Escritura de: PODER ESPECIAL IRREVOCABLE

Otorgada por: RAQUEL LOPEZ GUILLEN

A favor de: CARLOS ANTONIO BENITEZ VALDEZ

Es copia fiel del Original
Ruth Natalia Fleitas
Notaria y Escribana Pública
Registro Notarial Nº 1283
Km 9 Monday - Av. Monseñor Rodríguez - Telef / Fax: 061 579106
Cel. 0984 354 575 - E-mail: escribaniafleitascde@gmail.com
Ciudad del Este - Paraguay

Escritura Pública Nº: 13

Protocolo: CIVID B

Folio: 24 Y SGTE Año: 2023

Copia: PRIMERA

Km 9 Monday - Avda. Monseñor Rodríguez
Telef. / Fax: 061 - 579 106 - Cel.: 0984 - 354 575
E-mail: escribaniafleitascde@gmail.com
Ciudad del Este - Paraguay

Escaneado con CamScanner

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SELLADO NOTARIAL

Compromiso con la gente

Es Copia Fiel del Original
Ruth Natalia Fleitas
Notaria y Escribana Pública
Registro Notarial Nº 1283
Km 9 Monday - Av. Monseñor Rodríguez - Telef / Fax: 061 579106
Cel. 0981-[illegible]
Email:escribaniafleitascde@gmail.com
Ciudad del Este - Paraguay

SERIE PUC 2023

ESCRIBANO : RUTH NATALIA FLEITAS
LOCALIDAD : CIUDAD DEL ESTE
REGISTRO : 1283

Nº000199943

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

PODER ESPECIAL IRREVOCABLE PARA CEDER, VENDER Y TRANSFERIR UN INMUEBLE OTORGADO POR RAQUEL LOPEZ GUILLEN A FAVOR DE CARLOS ANTONIO BENITEZ VAZQUEZ.- ESCRITURA PUBLICA NUMERO TRECE (13).- En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, a los **TRECE** días del mes de **ABRIL** del Año **DOS MIL VEINTE Y TRES (13/04/2.023);** Ante mí: **RUTH NATALIA FLEITAS, NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA, TITULAR DEL REGISTRO NOTARIAL Nº: 1.283, con RUC Nº 3.821.036-3,** con asiento en ésta Ciudad Departamental, **COMPARECE:** la señora **RAQUEL LOPEZ GUILLEN,** Paraguaya, soltera, con Cedula de Identidad Civil Paraguaya N° 3.752.055 domiciliada en Ciudad del Este, y el señor **CARLOS ANTONIO BENITEZ VAZQUEZ**, de nacionalidad paraguaya, estado civil soltero, con Cedula de Identidad Civil Nº 806.364, domiciliado en Ciudad del Este.- Los comparecientes son mayores de edad, hábiles, capaces para otorgar actos de esta naturaleza, quienes manifiestan haber cumplido con las leyes de carácter personal y se identifican con los documentos mencionados precedentemente, doy fe.- Los señores **RAQUEL LOPEZ GUILLEN y CARLOS ANTONIO BENITEZ VAZQUEZ** comparecen por derecho propio, la señora **RAQUEL LOPEZ GUILLEN,** ***DICE:*** Que confiere **PODER ESPECIAL IRREVOCABLE** a favor del señor **CARLOS ANTONIO BENITEZ VAZQUEZ**, de nacionalidad paraguaya, estado civil soltero, con Cedula de Identidad Civil Nº 806.364, domiciliado en Ciudad del Este, para que en su nombre y representación, **CEDA, VENDA Y TRANSFIERA** a favor de sí mismo y/o de terceras personas un inmueble con todo en el edificado, clavado, plantado y adherido, ubicado en el Distrito de Curuguaty hoy Distrito de Yasy Cañy, designado como Fracción Cuatro, SUPERFICIE: 95 HAS CON 4 MTS2 (NOVENTA Y CINCO HECTAREAS, CON CUATRO METROS CUADRADOS), inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos Quinta Sección, con FINCA N°

Escaneado con CamScanner

Es copia fiel del Original
Ruth Natalia Fleitas
Notaria y Escribana Pública
Registro Notarial N° 1283
Km 9 Monday - Av. Monseñor Rodriguez - Telef / Fax: 061 579106
Cel. 0984 354 575 - E-mail:escribaniafleitascde@gmail.com
Ciudad del Este - Paraguay

216 del Distrito de Yasay Cañy, bajo el N° 02 (DOS) y al folio 8 y sgtes, en fecha 08/10/2012, le corresponde el PADRON N° 481 de YASY CAÑY , **Y COBRE SUMAS DE DINERO YA SEA EN EFECTIVO O EN CHEQUE.- A TAL EFECTO** faculta al Apoderado a realizar en su Representación los trámites pertinentes para que **" CEDA, VENDA Y TRANSFERENCIA"** a su favor y/o a favor de terceras personas, autorizando la Poderdante a que el apoderado pueda contratar consigo mismo y/o a favor de terceras personas o entidades, como también abonar tasas e impuestos. Así mismo a formalizar la venta, sin necesidad de rendición de cuentas a la poderdante, establecer las cláusulas y condiciones que estime conveniente o necesarios en el Contrato respectivo, deducir incidentes y contestarlos, suscribir la Escritura Publica traslativa de dominio a favor de si misma y/o terceras personas o entidades, y/o suscribir contrato Privado, suscribir contrato privados de alquiler y percibir los cobros, además hacer uso de todos los recursos legales que fueren necesarios para el mejor desempeño del presente mandato, le faculta también a presentarse ante la Municipalidad, Gobernación y otros entes necesarios a fin de hacer efectivo el presente poder, también le autoriza a presentarse ante La Sub Secretaria de Estado de Tributación a fin de tramitar, solicitar y retirar la Constancia de No ser contribuyente de la Poderdante a fin de que pueda ser realizada la Escritura Publica correspondiente, Así mismo a formalizar la venta y/o CESION, Firmar la Escritura translativa de Dominio, percibir el importe del precio, le faculta al apoderado a presentarse ante la institución encargada del pago, entidades bancarias y otros y perciba el monto correspondiente como asimismo reciba y cobre otros beneficios si hubiere en referencia al Inmueble mencionado precedentemente, y otorgue recibos, suscriba escrituras públicas y/o planillas, **cobrar sumas de dinero en efectivo o en cheques en concepto de cobro por la venta del inmueble Y/O indemnizaciones que le pudiere corresponder por el inmueble y/o mejoras vendidos, endose el cheque respectivo y endose cualquier otro documente**

Escaneado con CamScanner

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SELLADO NOTARIAL

Compromiso con la gente

Es copia fiel del Original

Ruth Natalia Fleitas
Notaria y Escribana Pública
Registro Notarial Nº 1283
Ciudad del Este - Av. Monseñor Rodríguez - Telef / Fax: 061 579106
E-mail: escribaniafleitascde@gmail.com

SERIE PJC-2023

ESCRIBANO : RUTH NATALIA FLEITAS
LOCALIDAD : CIUDAD DEL ESTE
REGISTRO : 1283

Nº000199944

referente a la venta de dicho inmueble, acordar plazos y modalidades del pago, establecer las cláusulas y condiciones que estime conveniente o necesarios en el Contrato respectivo, entregar el inmueble vendido al comprador/a, exigir y aceptar las garantías que estime convenientes, y cancelarlas, gestionar el cobro por la vía compulsiva, pudiendo demandarlo ante los Tribunales, contestar reconvenciones, deducir incidentes y contestarlos, además hacer uso de todos los recursos legales que fueren necesarios para el mejor desempeño del presente mandato, pudiendo sustituir en todo o en partes. Además le autoriza a realizar cualquier tipo de cobro en referencia a la Administración y/o venta de dicho inmueble mencionado precedentemente y que expida los recibos correspondientes.- Previne el deber de su Inscripción y el pago de los Impuestos de Ley.- **La Poderdante me presenta su Constancia de No Ser Contribuyente, conforme Certificado N° 42805430981, de fecha 13/04/2023 valido hasta 13/05/2023, que tengo a la vista y dejo glosado al protocolo.-** Leo esta escritura a los comparecientes, así la otorgan y firman por ante mí la Notaria Autorizante, de todo lo cual y de haber recibido personalmente la declaración de voluntad de los otorgantes para la realización de la presente Escritura, **DOY FE.- FIRMADO: RAQUEL LOPEZ GUILLEN, CARLOS ANTONIO BENITEZ VAZQUEZ, ANTE MI: RUTH NATALIA FLEITAS .-ESTA MI FIRMA Y SELLO.-EXPEDIDO EN LA HOJA DE SEGURIDAD NOTARIAL Nº 46.685, SERIE PJD-2023 CON…///…**

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Escaneado con CamScanner

Es copia fiel del Original

Ruth Natalia Fleitas

Notaria y Escribana Pública

Registro Notarial N° 1283

Km 9 Monday - Av. Monseñor Rodriguez - Telef / Fax: 061 57[illegible]

Cel. 0984 354 575 - E-mail:escribaniafleitas[illegible]

Ciudad del Este - Paraguay

Escaneado con CamScanner

CORTE SUPREMA de JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACIÓN NOTARIAL

Compromiso con la gente

SERIE PJD-2023

ESCRIBANO : RUTH NATALIA FLEITAS
LOCALIDAD : CIUDAD DEL ESTE
REGISTRO : 1283

Nº000046685

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 13

folio 24 Y SGTE del Protocolo de la División CIVIL

Sección " B " del Registro Notarial Nº 1283

con asiento en CIUDAD DEL ESTE

y autorizada por RUTH NATALIA FLEITAS

en el carácter de TITULAR de dicho Registro,

expido esta PRIMERA copia para RAQUEL LOPEZ GUILLEN

a los TRECE días del mes

de ABRIL del año. DOS MIL VEINTE Y TRES (2023).-

Es copia fiel del Original
Ruth Natalia Fleitas
Notaria y Escribana Pública
Registro Notarial Nº 1283
Km 9 Monday - Av. Monseñor Rodriguez - Telef / Fax: 061 579106
Cel. 0984 354 575 - E-mail:escribaniafleitascde@gmail.com
Ciudad del Este - Paraguay

Ruth Natalia Fleitas
Notaria y Escribana Pública
Registro Notarial Nº 1283
Km. 9 Monday - Avda Monseñor Rodriguez
Telef / Fax: 061 579 106 - Cel. 0984 354 575
E-mail: escribaniafleitascde@gmail.com
Ciudad del Este - Paraguay

Escaneado con CamScanner